



8. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA TRES DE MARZO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO



8. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA TRES DE MARZO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Presidente del Gobierno

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Asuntos

Exteriores

D. JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

Ministro de Justicia e

Interior

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS

Ministro de Defensa

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas,

Transportes y Medio Ambiente

D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN

MARTÍNEZ

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY

Ministro de Industria

y Energía

D. LUIS MARÍA ATIENZA SERNA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO

Ministro para las

Administraciones Públicas

D^a CARMEN ALBORCH BATALLER

Ministra de Cultura

D^a M^a ANGELES AMADOR MILLÁN

Ministra de Sanidad y

Consumo

D^a. CRISTINA ALBERDI ALONSO

Ministra de Asuntos

Sociales

D. JAVIER GÓMEZ-NAVARRO

NAVARRETE

Ministro de Comercio y

Turismo

D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Ministro de la Presidencia

y Secretario del Consejo

de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del
día tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco, bajo
la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González

Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinticuatro de febrero.

PROYECTOS DE LEYES

El Consejo, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, acuerda remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley del Impuesto de Sociedades.

REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo, a propuesta de los Ministros de Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda, aprueba un Real Decreto-Ley por el que se adopta medidas urgentes para la financiación de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del



Ejército de Tierra al General de Brigada Don Pío Castrillo Mazerres; 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada Don Javier Relloso Sainz; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel Don Francisco Javier Pérez Sánchez; 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra al Coronel Don Antonio Lucas Padín; y 5) Por el que se nombra General Jefe de la Zona Militar de Baleares al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Ricardo Serrano González.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se regula el Organismo autónomo "Trabajo y Prestaciones Penitenciarias" -Propuesto por los Ministros para las Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda-; y 2) Por el que se dicta normas sobre determinación del número de concejales y vocales a elegir para las Corporaciones locales en las elecciones municipales a celebrar en 1995 -Propuesto por los Ministros para las Administraciones Públicas, de Justicia e Interior y de Economía y Hacienda-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica a su Excelencia Señor Eduardo Frei Ruiz Tagle, Presidente de la República de Chile; 2) Por el que se concede la Banda de Dama de la Orden de Isabel la Católica a la Señora Marta Larraechea de Frei, esposa del Presidente de la República de Chile; 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor José Miguel Insulza, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Chile; 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Francisco Pérez Walker, Director de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Chile; 5) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Álvaro Briones, Embajador de la República de Chile en España; y 6) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Álvaro García, Ministro de Economía de la República de Chile.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Reales Decretos: 1) a 17) Por los que se concede el indulto solicitado por Doña María Cruz Larrinaga Rocillo; Don Pablo Alarcón Duque; Don Gregorio Asensio Fuertes; Don Manuel Barroso Caballero; Don Manuel Benítez Barriga; Don Carlos Calvete Amezaga; Don Pedro Cruces Machuca; Don José Domínguez Tuda; Don Mariano Gómez Molina; Don Juan Carlos López González; Doña Consuelo Mateo Martínez; Don José Miguel Ruiz de la Hoz; Don Miguel Sánchez Castellanos; Doña Águeda Marina Santos Turienzo; Doña Ana María Solves Mateo; Don Juan Solves Puig; y Don Javier Urcelay Loinaz.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba el Reglamento de



homologación de la Defensa; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de División de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad, Don Julián Rodríguez Hernández; y 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra, Don Luis Ángel Gutiérrez Díez.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1422/1992, de 27 de noviembre, sobre limitación del uso de aviones de reacción subsónicos civiles.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Real Decreto por el que se crea el Consejo Promotor del Turismo.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se estima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], en su nombre

y en el de su esposa Doña [REDACTED], e hijas Doña [REDACTED] y Doña [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 28 de octubre de 1991; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de 25 de septiembre de 1992; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de 29 de diciembre de 1992; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 1 de febrero de 1993; 5) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de 10 de febrero de 1993; 6) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de 30 de marzo de 1993; 7) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de 14 de junio de 1993; 8) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de 15 de julio de 1993; 9) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña [REDACTED] y otros; 10) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña [REDACTED] y otros; 11) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña [REDACTED] y otros; 12) De dispensa de residencia legal a efectos de opción por la nacionalidad española a Don [REDACTED] y otros; 13) De habilitación previa para la recuperación de la nacionalidad española y dispensa del requisito de residencia legal en España a Don [REDACTED] y otros; 14) a 17) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad italiana; de [REDACTED]



[REDACTED], de nacionalidad francesa; de [REDACTED], de nacionalidad italiana; y de [REDACTED], de nacionalidad francesa; 18) De continuación del procedimiento de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española; 19) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española; 20) y 21) De autorización de entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad suiza; y de [REDACTED], de nacionalidad austriaca; 22) y 23) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED]; y de [REDACTED], ambos de nacionalidad holandesa, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 24) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 49 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdos: 1) Por el que se inadmite el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio; y 2) Por el que se convalida la sanción impuesta a Don [REDACTED], en expediente instruido por infracción contra la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba un gasto por importe de

75.798.950.000 pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, a favor del Consorcio de Compensación de Seguros; 2) Sobre liquidación de la Renta de Petróleos del ejercicio de 1990; 3) Sobre modificación del presupuesto de capital de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), correspondiente al ejercicio de 1995; y 4) Por el que se aprueba la constitución de la sociedad estatal Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

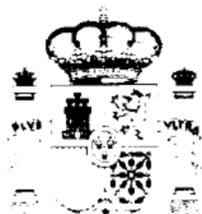
Acuerdo por el que se resuelve el recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, interpuesto por [REDACTED], relativo a la sanción recaída en el expediente del Acta de Infracción 3448/90, por infracción en materia de prestaciones por desempleo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Acuerdo por el que se autoriza la enajenación por el Instituto Nacional de Hidrocarburos de un máximo de 45 millones de acciones de Repsol, S.A.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Doña [REDACTED] [REDACTED] contra el Acuerdo de 12 de junio de 1992, denegatorio de la reclamación formulada por los posibles daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 2) Por el que se desestima las reclamaciones formuladas por [REDACTED] [REDACTED], y otros, en solicitud de indemnización por los



posibles daños derivados de la entrada en vigor del Acta Única Europea; y 3) Por el que se resuelve las reclamaciones formuladas por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización por los posibles daños derivados de la entrada en vigor del Acta Única Europea.

MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 9.613.475 pesetas, correspondiente a dos contratos de asistencia celebrados por la Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Acuerdo por el que se determina los criterios objetivos de distribución de varios créditos presupuestarios entre Comunidades Autónomas, en concepto de subvenciones para la realización de programas de servicios sociales, protección del menor y plan gerontológico.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Sobre asuntos propios del Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sobre actividad parlamentaria.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Sobre los aspectos más relevantes del Anteproyecto de Ley de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Juan Carlos

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,